



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

INSCRIPCIÓN
NÚMERO:
2024 05859
04/11/2024 15:01

DECRETO CONVOCATORIA

Mediante escrito de fecha 16 de octubre de 2024 y registro de entrada número 20220, los/as seis concejales/as integrantes del grupo municipal del P.S.O.E. y el concejal del grupo municipal Con Andalucía han solicitado la celebración de sesión extraordinaria de pleno.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, "...el Pleno celebra sesión extraordinaria cuando así lo decida el Presidente o lo solicite la cuarta parte, al menos, del número legal de miembros de la Corporación, sin que ningún concejal pueda solicitar más de tres anualmente...". En tanto en cuanto la Corporación Municipal está compuesta por 21 concejales/as, al ser solicitada la presente sesión por 7 concejales/as, número superior a la cuarta parte de la Corporación, se cumple con lo establecido en el meritado artículo.

Asimismo, comprobados los antecedentes obrantes en la secretaría se constata se cumple también lo establecido en el citado precepto en cuanto al número de sesiones permitidas.

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter extraordinaria** a celebrar por la **Pleno**, el próximo **jueves día 07 de noviembre de 2024, a las 09:00 horas**, en primera convocatoria y dos días más tarde, a la misma hora, en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Salón de Plenos, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DE LOS GRUPO MUNICIPALES DEL P.S.O.E. Y CON ANDALUCÍA RELATIVA A LA APROBACIÓN DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL EN ALHAURÍN DE LA TORRE, EXPTE. 2024-PLN-00035.

PUNTO 2. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL P.S.O.E. Y CON ANDALUCÍA RELATIVA A LA SITUACIÓN DE TENSIÓN EN EL MERCADO DE ALQUILER Y LA COMPRAVENTA DE VIVIENDAS EN ALHAURÍN DE LA TORRE, EXPTE. 2024-PLN-0035.

PUNTO 3. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL P.S.O.E. Y CON ANDALUCÍA RELATIVA A LAS VIVIENDAS TURÍSTICAS EN ALHAURÍN DE LA TORRE, EXPTE. 2024-PLN-00035.

1/2

CVE: 07E80024D0F900U1T3R3R2V8W4 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 04/11/2024 FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-Secretario Accidental - 04/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/11/2024 15:01:12	INSCRIPCIÓN: 202405859 Fecha: 04/11/2024 Hora: 15:01 Persona 24862447E
--	--	---

CSV: 07E80024D0E00H8E0N4Y108F2
CSV: 07E80024D0F900U1T3R3R2V8W4





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

PUNTO 4. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL P.S.O.E. Y CON ANDALUCÍA RELATIVA A VIVIENDAS VACÍAS EN ALHAURÍN DE LA TORRE, EXPTE. 2024-PLN-00035.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaría General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

Doy fe, el Secretario Accidental
Fdo.: Francisco Javier Marín Corencia.



<p>CVE: 07E80024D0F900U1T3R3R2V8W4</p> <p>URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	<p>FIRMANTE - FECHA</p> <p>JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 04/11/2024 FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-Secretario Accidental - 04/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/11/2024 15:01:12</p>	<p>INSCRIPCIÓN: 202405859</p> <p>Fecha: 04/11/2024</p> <p>Hora: 15:01</p> <p>Persona 24862447E</p>
---	---	--

CSV: 07E80024D0F900U1T3R3R2V8W4
CSV: 07E80024D0F900U1T3R3R2V8W4

